



DECIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las once horas con cero minutos del día quince del mes de abril del año dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento de éste Municipio, ubicadas en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza s/n del Centro de la citada ciudad, los siguientes miembros de la Junta Directiva, quienes cuentan con voz y voto dentro de la presente sesión:

- Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Genaro García De la Garza, Secretario de Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Luis Horacio Bortoni Vázquez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Roberto Garza Leonard, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Mónica Zozaya Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, Nuevo León.
- Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Nomenclatura del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Regidora Anakaren García Sifuentes, Coordinadora de la Comisión de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Regidora Brenda Marcela Castillo Guillén, Coordinadora de la Comisión de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Fernando Maíz Garza, en representación del Lic. Jorge Lozano Morales, Presidente del Colegio Cívico de las Instituciones de Nuevo León.
- Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez en representación del Ing. José Antonio Torre Medina, Representante de las Instituciones de Educación Superior, Miembro del Consejo Ciudadano

Lo anterior, previa convocatoria realizada con la finalidad de llevar a cabo la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"



DECIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Bienvenida

Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, da la bienvenida a los miembros de éste Ente Colegiado y agradece la asistencia de todos los presentes a esta sesión.

2

Lista de Asistencia (Anexo uno) y Declaración de Quórum Legal.

Acto seguido, el Secretario de la Junta Directiva levanta lista de asistencia y da cuenta de la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la presente sesión, para tal efecto, toma en consideración la presencia de cada uno de los miembros y refiere: "En virtud de que se encuentran presentes 11 miembros de la Junta Directiva, resulta evidente que todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán plena validez legal y obligatoriedad por cuanto a la ejecución de las resoluciones que aquí se tomen, en virtud de encontrarse la mayoría reglamentaria de sus integrantes, motivo por el cual, en la presente sesión se tiene por desahogado el punto del orden del día, consistente en lista de asistencia y declaración de quórum legal".

Así mismo, el Secretario informó que se encuentra presente en esta sesión el C. Luis Enrique Orozco Suárez, persona que mediante acuerdo aprobado en la Sesión Ordinaria del 8 de Marzo del año en curso fue designado por el Cabildo del Municipio de Monterrey como Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, persona que en la presente sesión solamente contará con el derecho de voz, ya que para efectos de los acuerdos tomados dentro de la presente sesión, no cuenta con el derecho de voto, ello, por no ser miembro de la Junta Directiva, sin embargo, su participación es muy importante por los puntos a tratar en esta sesión.

Lectura y en su caso aprobación del orden del día (Anexo dos).

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día consistente en: "Lectura y en su caso aprobación del orden del día", el Secretario de la Junta Directiva del Instituto puso a consideración de los miembros de éste órgano colegiado la aprobación del orden del día que les fue enviado con antelación a cada uno de los miembros de la Junta, sin embargo, procedió a dar lectura al:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"



**DECIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

3. Primer Informe Trimestral del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del 2016.
4. Informe de Avances de los Proyectos 2016.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

En seguida, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con el Orden del Día, por lo cual solicitó a los miembros presentes de ésta Junta Directiva que si lo aprueban procedieran a levantar la mano, para efecto de contabilizar y determinar si se aprueba dicho punto.

3

Primer Acuerdo: "Quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos".

Primer Informe Trimestral del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del 2016.

Para el desahogo de éste punto, el Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, preciso: "Agradezco al Director General del Instituto y a su personal administrativo la elaboración y circulación del documento que contiene el Informe del Avance de Gestión Financiera de este Organismo Público, dicho informe trimestral contiene las cuentas de origen y aplicación de los recursos públicos ejercidos dentro del periodo comprendido del mes de enero a marzo del año en curso y una vez aprobado por esta Junta Directiva, se rendirá al Congreso del Estado, teniendo como propósito comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos aplicados durante el presente ejercicio fiscal se ejercieron en los términos de los programas y/o proyectos previstos en la Ley de Egresos"

El Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León y Secretario de la Junta Directiva refirió: "Muchas gracias señor Presidente y efectivamente el Informe Trimestral fue circulado a cada uno de ustedes para que fuera analizado dicho documento, siendo este, el mismo que se encuentra proyectado o presentado a ustedes en la pantalla que tenemos aquí en la sala de juntas, posteriormente procede a hacer la presentación del documento y una vez terminado señala que el documento en mención refleja la rendición de cuentas de los ingresos y gastos que se realizaron en el Instituto de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, durante los meses comprendidos de enero a marzo del año en curso, de tal forma, que dicho documento contiene a detalle la información contable, presupuestaria y programática que sustenta el buen manejo de la gestión financiera del Instituto".

El Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, menciona: "Gracias y ahora bien, si nadie de los integrantes tiene alguna duda respecto al informe presentado, solicitó al Secretario de la Junta que proceda a efecto de contabilizar y determinar si se aprueba dicho punto."

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"



**DECIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

Por lo anterior y no habiendo ningún comentario al respecto, El Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Secretario de la Junta Directiva pregunto a los miembros de la Junta Directiva presentes qué si están de acuerdo con Primer Informe Trimestral del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del 2016, por lo cual solicitó a los miembros presentes de ésta Junta Directiva que si lo aprueban procedieran a levantar la mano, para efecto de contabilizar y determinar si se aprueba dicho punto.

Segundo Acuerdo: “Quedó aprobado el Primer Informe Trimestral del Presupuesto de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio fiscal del 2016, por unanimidad de votos”.

4

Informe de Avances de los Proyectos 2016.

En este punto el Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, Presidente de la Junta Directiva solicito al Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director del Instituto que realizara una exposición respecto a los proyectos en que está trabajando el Instituto.

El Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Director del Instituto Municipal de Planeación Urbana refirió: “Con mucho gusto señor Presidente, para informar a todos Ustedes compañeros el estado que guardan los proyectos, me voy a permitir presentarles las siguientes gráficas, las cuales reflejan el nombre del proyecto, descripción, localización, justificación, objetivo y alcances del mismo, así como los avances que se han realizado hasta el momento, si alguien tiene alguna duda al respecto, estamos a sus órdenes, ya que el objetivo es precisamente informar en lo que se está trabajando el Instituto en beneficio de la ciudadanía regiomontana”, siendo estos los siguientes:

1.- Proyecto Abasolo. Este proyecto tiene como objetivo promover un espacio accesible, seguro, con enfoque humano y punto de encuentro generacional donde la cultura aflore, generando convivencia y mejorando la seguridad en esa zona, así mismo, al estar situado en una zona de protección histórica mejorará la percepción y apreciación de la zona al liberar las visuales ahora obstruidas por vehículos y consiste en la regeneración de la calle, volviéndola calle completa, dicho **proyecto ejecutivo** se encuentra concluido, en consecuencia ya está en la Secretaría de Obras Públicas del Municipio para su ejecución.

2.- Proyecto 15 de Mayo. Es un proyecto que busca conectar la Basílica del Roble a la Macroplaza, promoviéndola recuperación del espacio público y que este espacio sea accesible, seguro, con enfoque humano, de tal forma que se genere la convivencia entre la ciudadanía, generando una calle completa: carril compartido bicicleta-auto, andadores amplios para peatonés, área verde, mobiliario urbano público, la cual se está proyectando para una área de 8,612.11 metros cuadrados, con ello, se logrará la conexión peatonal de la Av. Benito Juárez hacia la Macroplaza, ya que el proyecto inicia en la calle Escobedo y termina en la avenida Benito Juárez del centro de esta ciudad, este **proyecto ejecutivo** actualmente se encuentra en un noventa por ciento de avance.

“POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD”





DECIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

3. Proyecto Canteras. Proyecto social que busca la conexión de las colonias Canteras y Valle del Mirador hacia la Av. Lázaro Cárdenas donde pueden enlazarse con el transporte público, generando a su vez una plazoleta de uso común y espacio de recreación, así también, un puente que conecta ambos lados del Arroyo Seco. El proyecto es Ejecutivo y está culminado.

4.- Proyecto Juan I. Ramón. Este proyecto busca que el usuario del transporte público cuente con mayor comodidad al hacer uso del mismo y mejor las banquetas de esa zona con el fin de proveer mejores andadores al peatón; la recuperación del espacio público comienza en la calle Zaragoza y termina en la avenida Cuauhtémoc del centro de esta ciudad, ya que Ustedes recordaran que es una zona donde existe mucho comercio informal y en ese sentido se busca reasignar espacios para formalizar el comercio, también tiene como objetivo implementar áreas verdes, espacios de interacción y convivencia social, dicho proyecto arquitectónico presenta un cincuenta por ciento de avance.

6.- Proyecto Avenida Juárez. Este proyecto tiene como objetivo recuperar el espacio público y a su vez promover que el espacio sea accesible para todos ya que de acuerdo al estudio realizado se beneficiaría a 5,500 niños y jóvenes; 3,700 adultos; 1,200 adultos mayores y 340 personas con discapacidad ya que esta avenida es de la más circulada por los regiomontanos e inclusive por muchos ciudadanos que visitan nuestro municipio, así mismo con la ejecución del proyecto también se arborizarían y ampliarían las banquetas del con el fin de darle una mayor comodidad al peatón e impulsar el hábito de caminar, toda vez que la ampliación de banquetas serían con ciclo vía y sin ciclo vía, respetando siempre el proyecto Ecovía 2, de hecho se busca que sea en armonía con dicho proyecto para que a todo lo largo del corredor se mejorare la movilidad de la zona, dicho proyecto conceptual se encuentra totalmente concluido.

7.- Proyecto Mesón Estrella. El proyecto coordinado por la Secretaría de Obras Públicas del Municipio, busca generar un modelo de andadores para la zona del Mesón Estrella, proponiendo mobiliario urbano (25 bancas, 180 luminarias y 25 bebedores) para la zona, así como 800 árboles entre los cuales puede ser encinos, palo blanco mediante los cuales se busca generar la convivencia de los ciudadanos en la zona, dicho proyecto arquitectónico se encuentra en un cincuenta por ciento de avance.

8.- Estudio Movilidad. El proyecto consiste en apoyar y trabajar en conjunto con la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Monterrey, Nuevo León, para ubicar zonas adecuadas para aplicar fondo federal para movilidad peatonal y lograr la seguridad de los usuarios del transporte público y los peatones de esta ciudad

En este punto, cabe señalar que el Instituto también está trabajando en la actualización de los diversos Planes de Desarrollo Urbano del Municipio.

Asuntos Generales

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"



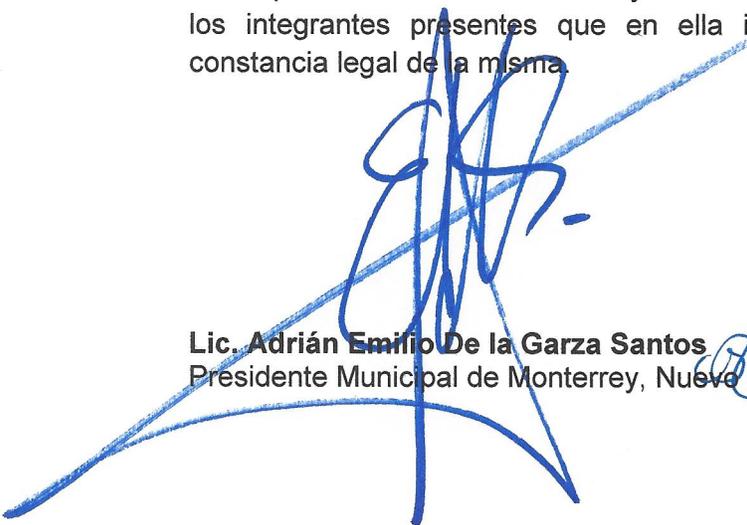
**DECIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.**

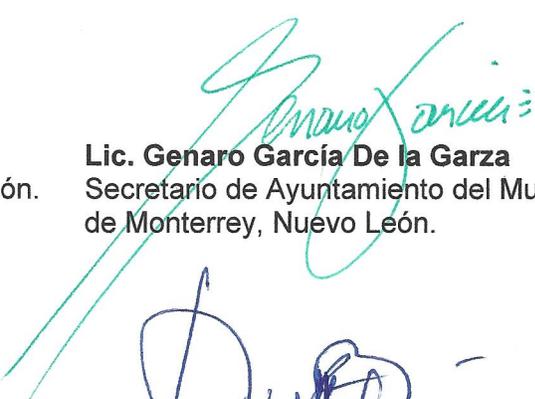
No hubo asuntos generales que tratar en la presente sesión, que ninguno de los miembros integrantes de la Junta Directiva no realizó ninguna mención en este punto.

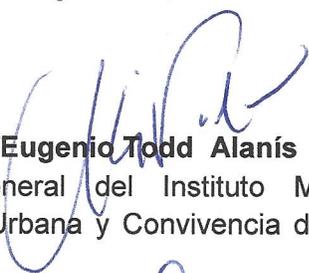
Clausura de la sesión.

La Secretaria de la Junta Directiva, reitera su agradecimiento a todos los asistentes por su presencia y comenta que habiendo concluido los puntos a ser desahogados por los Miembros de la Junta Directiva y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con veintiséis minutos del día quince del mes de abril del año dos mil dieciséis, se da por concluida la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, procediendo los integrantes presentes que en ella intervinieron a firmar la presente acta para constancia legal de la misma.

6


Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos
Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.


Lic. Genaro García De la Garza
Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

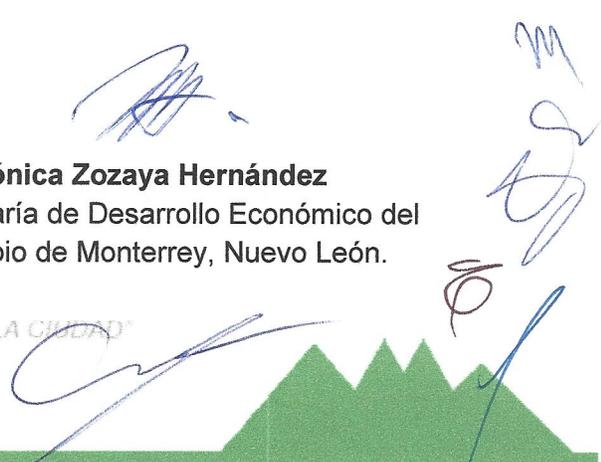

Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís
Director General del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.


Lic. Luis Horacio Bortoni Vázquez,
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, Nuevo León.


Lic. Roberto Garza Leonard
Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Monterrey, Nuevo León.


Lic. Mónica Zozaya Hernández
Secretaría de Desarrollo Económico del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"





DECIMA OCTAVASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016.

Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño
Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Nomenclatura del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León

Regidora Anakaren García Sifuentes
Coordinadora de la Comisión de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

7

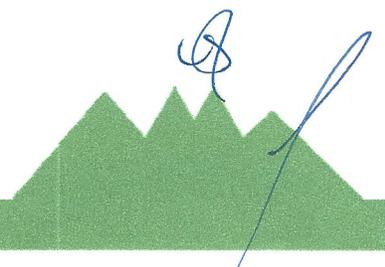
Regidora Brenda Marcela Castillo Guillén
Coordinadora de la Comisión de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.

Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez
En representación del Ing. José Antonio Torre Medina, Representante de las Instituciones de Educación Superior, Miembro del Consejo Ciudadano.

Lic. Fernando Maíz Garza
En representación del Lic. Jorge Lozano Morales Presidente del Colegio Cívico de las Instituciones De Nuevo León.

Lic. Luis Enrique Orozco Suárez
Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"



INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEON
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2016

INGRESOS	ENERO A	ACUMULADO A	EGRESOS	ENERO A	ACUMULADO A
	MARZO	DICIEMBRE		MARZO	DICIEMBRE
Aportacion Municipio de Monterrey					
Ministraciones	1,750,000	1,750,000	Gasto Corriente		
Otros Ingresos			Servicios Personales (Nominas)	1,315,377	1,315,377
Otros Ingresos (Intereses Ganados)	29,199	29,199	Materiales y Suministros	114,450	114,450
Aportaciones Externas			Servicios Generales	555,987	555,987
Donativos			Proyectos	709,085	709,085
Ingresos por Asesoría	20,010	20,010	Aportaciones externas	-	-
Suman los Ingresos Totales	1,799,209	1,799,209	Suman los Egresos Totales	2,694,899	2,694,899
Existencias al inicio del Periodo			Existencias al Final del Periodo		
Caja, Bancos e Inversiones	1,488,541	1,845,637	Caja, Bancos e Inversiones	1,488,541	1,845,637
Saldo Neto de Cuentas por Cobrar y por Pagar	- 1,639,877	- 1,635,752	Saldo Neto de Cuentas por Cobrar y por Pagar	- 1,639,877	- 1,635,752
	- 151,336	209,885	Utilidad (o perdida)	- 1,047,026	685,805
Total de Ingresos y Existencias Iniciales	1,647,873	2,009,094	Total de Ingresos y Existencias Finales	1,647,873	2,009,094


 Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanis
 Director General del Instituto Municipal de Planeacion Urbana
 y Convivencia de Monterrey



